



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

ACTA NÚMERO 304 /2022

Reunidos en la Sala de Reuniones del Consejo Directivo de Aviación Civil, a las doce horas del día cuatro de febrero de dos mil veintidós; previa convocatoria los señores Directores: PA Mauricio Eduardo Antonio Rivas Rodas, Presidente del Consejo, Directores Propietarios: Licenciado Antonio Alfredo Ferracuti Guirola (vía Teams); Lic. Julio Miguel Dada Suadi y PA Leónidas Martínez Sánchez (vía Teams); Directores Suplentes: Licenciado José Fernando Viaud Hidalgo, Lic. José Guillermo Lemus González y Lic. Luis Alonso Chevez Molina; Director Ejecutivo de la AAC, Ing. Jorge Alberto Puquirre Torres, y la Secretaria del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero; PUNTO UNO. COMPROBACION DEL QUORUM: el Presidente del Consejo, estableció el quorum con mayoría absoluta; PUNTO DOS. APROBACION DE AGENDA: El Presidente del Consejo dio lectura a la agenda propuesta; la cual fue aprobada por unanimidad; PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR: El Presidente del Consejo, cedió la palabra a la Secretaria, quien dio lectura a Acta de Reunión Ordinaria 303/2022, la cual fue ratificada y firmada por los Directores presentes; PUNTO CUATRO. A) SOLICITUD DE PROMOCION INTERNA DE TECNICO DE SERVICIOS GENERALES – ELECTRICIDAD Y AIRE ACONDICIONADO (1 VACANTE); B) SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA INICIO DE GESTIONES PARA LA PLAZA DE ORDENANZA (1 VACANTE), este punto fue presentado por la Jefa del Depto. de Gestión y Desarrollo Humano, [REDACTED] quien



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL


considerando lo establecido por los artículos once y diecisiete del Reglamento Interno de la AAC, solicita al CDAC, la autorización correspondiente para realizar promoción interna del [REDACTED] quien actualmente se desempeña como ordenanza y cumple con el perfil requerido para el puesto propuesto; asimismo da a conocer la experiencia laboral [REDACTED] y buena disposición para realizar las tareas encomendadas, mismas que han sido reconocidas por su Jefe inmediato; los Directores del CDAC posterior a lo expuesto por [REDACTED] por unanimidad acuerdan: a) Autorizar a partir del catorce de febrero de dos mil veintidós, la promoción interna a Técnico de Servicios Generales – Electricidad y Aire Acondicionado del señor [REDACTED] [REDACTED] b) Se instruye al Director Ejecutivo a fin que comunique la promoción interna autorizada en esta fecha y que asimismo ordene los tramites subsiguientes; c) Se Autoriza el inicio del proceso de preselección y contratación de la plaza de Ordenanza [REDACTED]

[REDACTED] PUNTO CINCO. ENTREGA DE PERMISO DE OPERACIÓN A LA AEROLINEA TROPIC AIR; en este punto se contó con la presencia del Subdirector de Seguridad de Vuelo, [REDACTED] Jefe del Depto. de Certificación [REDACTED] [REDACTED] Gerente Legal de la AAC, quienes en compañía de representantes de la empresa Tropic Air presenciaron la entrega del Permiso de Operación el cual fue entregado en el pleno del CDAC por el Director Ejecutivo de la AAC, Ing. Jorge Alberto




AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

Puquirre Torres, quien brinda palabras de reconocimiento para los representantes de Tropic Air por la realización del proceso que concluye en esta fecha con la entrega del permiso de operación, asimismo los representantes de la aerolínea expresaron palabras de agradecimiento al equipo de la AAC, por su profesionalismo y diligencia en el desarrollo de las diferentes actividades que conllevó el mismo; PUNTO SEIS. PROXIMA REUNION los Directores del CDAC, acordaron que la próxima Reunión Ordinaria se llevará a cabo el día once de febrero de dos mil veintidós, a las doce horas, la presente reunión concluyo a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos y para efectos legales firmamos la presente acta.


PA MAURICIO EDUARDO ANTONIO RIVAS RODAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO


LIC. JULIO MIGUEL DADA SUADI
DIRECTOR PROPIETARIO


LIC., JOSÉ FERNANDO VIAUD HIDALGO
DIRECTOR SUPLENTE


LIC. LUIS ALONSO CHEVEZ MOLINA
DIRECTOR SUPLENTE


LIC. ANTONIO ALFREDO FERRACUTI GUIROLA
DIRECTOR PROPIETARIO


PA LEONIDAS MARTINEZ SANCHEZ
DIRECTOR PROPIETARIO


LIC. JOSE GUILLERMO LEMUS GONZALEZ
DIRECTOR SUPLENTE


SRA. DELIA JANET TORRES DE SALGUERO
SECRETARIA DEL CDAC